CRA	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR33	Fecha de aprobación 11 de noviembre de 2016
	Formato	INFORME NO. 2 DE EVALUACION DE PROPUESTAS	Versión 01	Hoja 1 de 1

INFORME DE EVALUACIÓN: SUBASTA INVERSA No. 04 de 2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE BACKUP CON SU RESPECTIVO SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE PERMITA RESPALDAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DELPROPONENTE	Como factor habilitante, el proponente deberá contar con una experiencia acreditada de hasta tres (3) contratos, con objeto igual o similar al objeto del presente proceso, los cuales deberán estar inscritos en mínimo dos (2) Códigos de Clasificación de Naciones Unidas que se relacionan a continuación, cuyo valor individualmente o sumado sea igual o superior a 88 SMLMV, y que hayan sido suscritos y ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso.	Entregar certificación expedida por el fabricante en el que acredite que el oferente es distribuidor o revendedor autorizado por fabricante de la solución requerida por la entidad, en la vigencia 2025.	El oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente recurso humano que certifiquen el cumplimiento de los siguientes requisitos: Equipo Técnico Requerido: a. Aportar hoja de vida de un (1) técnico de sistemas, eléctrico, electrónico o afines, con certificación de la herramienta ofertada. b. Aportar hoja de vida de un (1) ingeniero de sistemas, eléctrico, electrónico o afines. Con Especialización en seguridad informática o maestría en ciberseguridad con experiencia mínima de 3 años, con certificación de la herramienta ofertada. c. Certificación auditora ISO 27001. NOTA 1: Los profesionales ofertados deberán cumplir con todos los requisitos de ley exigidos para el ejercicio de su profesión. (Ley 842 de 2003 o la norma vigente que le aplique la respectiva profesión). NOTA 2: Cualquiera de los profesionales ofertados puede aportar la Certificación auditora ISO 27001	El proponente debe incluir en su propuesta la ficha técnica debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces, acreditando que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Comisión en el "Anexo No. 1 – Condiciones Técnicas Exigidas"	HABILITACIÓN
1	ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Habilitado**
2	TECSER AND CLOUD S.A.S.	**Cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**Inhabilitado:** **Se requiere al oferente para que subsane su propuesta en los siguientes terminos:** **1. Allegue la hoja de vida y el diploma de un técnico de sistemas, eléctrico, electrónico o afines, con certificación de la herramienta ofertada. Lo anterior, debido a que la hoja de vida de Jennifer Ariana Quinta Molina no cumple con el requisito de ser técnico de sistemas, eléctrico, electrónico o afines.** **2. Allegue la Certificación auditor ISO 27001 para alguno de los perfiles que cumpla con los demás requerimientos, toda ve que se adjunta la Certificación ISO 27001 para Jennifer Ariana Quinta Molina, quien no cumple ninguno de los perfiles requeridos. En consecuencia, no puede tomarse en cuenta.**

Observación	Se requiere al oferente Tecser and Cloud S.A.S. para subsane su oferta en los terminos establecidos en este informe de evaluación y hasta antes de la realización de la subasta, de conformidad con el parágrafo 4° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.



LUIS ALEJANDRO PEREZ GODOY
EVALUADOR TÉCNICO